



e-mail: semanario@comexperu.org.pe
Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

### **Contenido**

Del 18 al 24 de diciembre del 2006

WALL STREET	¿KRAMER VS. KRAMER?	Editorial
		2
3.50	ECOTURISMO No seamos mendigos sentados en un banco de oro.	Hechos de Importancia
d'or the REST	IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL AUMENTAN EN 33% Crecimiento refleja dinamismo de la economía.	3
	HISTORIA DE UN TRAUMA CONSTITUCIONAL AGUDO ¿Queremos tener una nueva vieja Constitución de temer?	Bandeja Legal
		4
M T W 8 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		Actualidad
	CAJAMARCA: EN BUSCA DEL DESARROLLO Mineria y más.	5
031225790	"LIBRES PARA ELEGIR"  Como especial de fin de año, presentamos un pequeño tributo al desaparecido maestro Milton Friedman.	Economía
		6
	DUMPING: UNA SIMPLE E INOFENSIVA DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS  El arma predilecta de los proteccionistas.	Comercio Exterior
		7

### Links de interés

- Asóciese a COMEXPERU
- Publicidad
- Cronograma de Eventos y Foros
- Suscripciones

#### SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Editora
Sofía Piqué Cebrecos
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Marisa Podestá Torres-Llosa Pedro Murillo Gil Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro Corrección Angel García Tapia

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



### ¿Kramer vs. Kramer?

Demasiadas veces durante las últimas semanas hemos escuchado cosas como: "El Perú tiene una oportunidad única en su historia; ha realizado una transferencia democrática en medio de un momento de crecimiento económico y, además, con buenas perspectivas futuras". La información disponible lo confirma: 65 meses de crecimiento continuo, reducción del riesgo país (con posibilidades de alcanzar pronto el grado de inversión), proyecciones para cerrar el año con una tasa superior al 7%, exportaciones que superan los US\$ 20,000 millones, crecimiento de la recaudación (lo cual significa recursos para inversión pública), crecimiento del empleo y ¡hasta descubrimiento de petróleo! (aunque digan algunos que es demasiado pesado, mala no ha de ser la noticia). Y con un dinamismo en el Asia que sigue manteniendo elevados los precios de nuestros productos de exportación, el futuro inmediato también parece promisorio.

Frente a esa oportunidad, nuestro Congreso propone dos barbaridades (esta es la palabra más suave que encontré para calificarlas): la estabilidad laboral absoluta, que, según los expertos, en realidad ya ha sido impuesta por el Tribunal Constitucional haciendo "interpretaciones" de la Constitución y yendo por encima de sus facultades; y el regreso a la Constitución del 79, dejándonos en la absoluta precariedad que significa una vuelta al pasado, a un mundo en que no existían ni los celulares, ni el internet; a una época en la que una línea telefónica era herencia familiar, las empresas estatales se hacían cargo de la provisión de transporte, comunicaciones, producción y la comercialización de minerales y también de alimentos, la venta de energía y el otorgamiento de créditos (aunque no siempre de la cobranza).

Sabiendo que estas iniciativas hacen retroceder al Perú, ahuyentan la inversión que tanto necesita y lo ponen en riesgo de perder esa "oportunidad histórica" para dar el gran salto y empezar de una vez por todas la larga tarea de eliminar la pobreza, aprovechando que ahora sí hay recursos disponibles, no sería de extrañar que las iniciativas vinieran de quienes tienen interés en generar caos y perpetuar la inestabilidad.

Lo que no se puede entender es que las zancadillas (nuevamente la palabra más suave que encontré) vengan, en el Congreso, del propio partido de gobierno. ¿Por qué?

Patricia Teullet
Gerente General
COMEXPERU







# Iechos \_de Importancia



#### **ECOTURISMO**

Muchos celebran la biodiversidad del Perú y hacen hincapié en la necesidad de conservar nuestra riqueza natural y el medio ambiente. Sin embargo, en lugar de ser mendigos sentados en un banco de oro, deberíamos pensar en aprovechar esas riquezas mediante actividades como el ecoturismo, que generan desarrollo económico y valoran la conservación de la naturaleza.

El ecoturismo surge como una modalidad alternativa al turismo masivo, que implica el desarrollo de actividades turísticas en las áreas naturales del país. Esta actividad tiene las ventajas de ser ambientalmente responsable, respetuosa de las culturas y patrimonios culturales involucrados, de contribuir a la conservación de las zonas naturales y propiciar la participación activa de las poblaciones locales. De acuerdo con la Sociedad Internacional de Ecoturismo, esta actividad se inició en los años 90 y viene creciendo a tasas superiores al 20% anual. En el 2004, el ritmo de crecimiento del ecoturismo fue el triple que el del turismo. Asimismo, la organización señala que el ecoturismo implica niveles mayores de 2. Nuevas experiencias o lugares.

\*Se considera ecoturistas experimentados a aquellos que han gasto por viajero. Por ejemplo, en Costa Rica el turismo (que está concentrado en realizado anteriormente por lo menos un viaje de ecoturismo. el ecoturismo) genera US\$ 1,000 por visitante, mientras que en Francia el turismo convencional solo genera US\$ 400 por visitante.

	Perfil del ecoturista
Edad	35-54 años.
Educación	82% son graduados universitarios.
Duración del viaje	El 60% de los ecoturistas experimentados* prefiere los viajes de 8 a 14 días.
Elementos que valoran	Ambientes inhóspitos.     Escenarios de vida silvestre.     Hiking / trekking.
Motivaciones	Disfrutar del escenario.     Nuevas experiencias o lugares.

Fuente: Sociedad Internacional de Ecoturismo.

El Perú cuenta con el potencial para poder aprovechar el ecoturismo. Es un país privilegiado en términos de cultura y biodiversidad, pues cuenta con 84 de los 103 ecosistemas conocidos. Asimismo, más del 60% de su territorio está cubierto por bosques y existen amplias zonas que no han sido significativamente alteradas por el hombre, dos de las características que más valoran los ecoturistas. Asimismo, de acuerdo con el MINCETUR, el Perú es el país con mayor variedad de peces a nivel mundial (10% del total), el segundo en aves (18.5% del total), el tercero en anfibios (330 especies) y el tercero en mamíferos (462 especies). Gracias a todo ello, el Perú podría convertirse en uno de los mayores receptores de ecoturistas. Sin embargo, a pesar de esta megadiversidad, existen aún serios problemas en cuanto a alojamiento, transporte y servicios que deben solucionarse para alcanzar los estándares internacionales que exigen los ecoturistas. La demanda existe, ¡solo hace falta aprovecharla!

#### **IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL AUMENTAN EN 33%**

Las importaciones de bienes de capital alcanzaron los US\$ 3,505 millones entre enero y octubre del presente año, un 33.4% más que lo registrado en el mismo periodo del 2005. Estas representaron el 28% del total importado y destacan en este rubro empresas que brindan servicios y proporcionan maquinaria a sectores como la minería, como Fluor Daniel y Ferreyros. Estas últimas concentran alrededor del 10% del total de bienes de capital importados.

El sector construcción, que ha registrado un crecimiento de aproximadamente 16% en lo que va del año, según datos del Banco Central de Reserva, es otro de los demandantes de bienes de capital. Sus importaciones de dichos bienes han crecido en 45.4% con respecto a enero y octubre del 2005.

Por su parte, la importación de bienes intermedios alcanzó los US\$ 6,874 millones, mostrando un incremento de 19%, impulsado principalmente por la mayor importación de materias primas para la industria (58% de dicho aumento). Ello refleja, en cierta medida, el dinamismo del sector industrial no primario, que ha

Importaciones enero-octubre 2006/2005						
US\$ millones CIF						
	2006	2005	Var %			
TOTAL	12,527	10,301	21.61			
BIENES DE CONSUMO	2,138	1,903	12.35			
No duradero	1,214	1,131	7.39			
Duradero	924	772	19.60			
BIENES INTERMEDIOS	6,874	5,764	19.26			
Combustibles	2,523	2,089	20.77			
Mat. primas para agricultura	395	367	7.50			
Mat. primas para la industria	3,956	3,308	19.61			
BIENES DE CAPITAL	3,505	2,627	33.44			
Materiales de construcción	430	296	45.42			
B. de cap para la agricultura	28	32	-11.89			
B. de cap. para la industria	2,293	1,760	30.24			
Equipos de transporte	753	538	40.01			
DIVERSOS	11	8	40.18			
Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.						

crecido en 7.3% durante el periodo en mención. Las compras de combustibles, por su parte, aumentaron en 21%, lo cual se relaciona con los altos precios del petróleo. Los mayores importadores de bienes intermedios fueron Refinería La Pampilla y PETROPERÚ, que concentraron más del 30%. A dichas empresas les sigue ALICORP, que importó poco más de US\$ 192 millones (+23% respecto al mismo periodo del 2005), esencialmente trigo y aceites para la elaboración de sus productos.







# Bandeja Legal



### Historia de un trauma constitucional agudo

En los últimos días, se viene discutiendo en el Congreso de la República, el posible regreso a la Constitución de 1979. Sin embargo, parecen no haberse considerado los severos efectos que ello generaría en las inversiones en el país. La traumática historia de las constituciones nacionales parece no haber enseñado nada.

#### SEÑORA DE UNA SOLA DÉCADA

Hay pocas cosas más importantes en la historia jurídica de un Estado que un cambio constitucional. Muchos consideran que esto implica la refundación de un Estado. El Perú, siguiendo esta línea, ha tenido 12 constituciones. Así, se insiste en pensar que las Constituciones refundan el Estado de un día para otro, olvidando que ninguna lo ha hecho y que su constante modificación hiere nuestras únicas posibilidades serias de una auténtica refundación del Estado, mediante la eliminación de la pobreza y la promoción de la educación. A cambio de no haber logrado los resultados perseguidos, las Constituciones sí le han costado al Perú. Al margen de la propia letra de cada Constitución, el cambio constitucional es una inequívoca señal de inestabilidad para el inversionista. En un país en el que se pretende alcanzar el desarrollo y eliminar la pobreza mediante la captación de inversiones, la modificación de las reglas de juego, especialmente de las más importantes, puede contraer la inversión de manera significativa.

En la actualidad, los factores económicos en el Perú se encuentran en un lugar envidiable y las proyecciones para el futuro son buenas. Sin embargo, el ruido generado por la constante sombra de modificaciones constitucionales bien puede estar demorando, impidiendo e incluso desviando inversión a lugares con normas de juego más estables. Así, debe notarse que aquellos lugares en los que se han logrado inversiones con un marco legal estable, normalmente no han sufrido los constantes traumas constitucionales que el Perú ha sobrellevado. EE.UU., por ejemplo, ha tenido una sola Constitución en su historia federativa, con ligeras modificaciones conocidas como enmiendas. El Reino Unido no tiene una Constitución escrita, como las tenemos en América Latina. Sin embargo, ambos Estados son ejemplos envidiables de desarrollo mediante la captación de inversión e institucionalidad jurídica.

#### A LEER LA DEL 79

La Constitución del 79 se caracteriza por su anacronismo y contenido intervencionista. Así, cuenta con numerosas perlitas normativas. Entre estas destacan la limitación a la iniciativa privada por parte del Estado, determinando que este "estimula y reglamenta su ejercicio para armonizarlo con el interés social". Otra cita tristemente célebre de la Constitución del 79 se encuentra en la regulación del libre comercio e industria, que de acuerdo con la Carta "no puede ser contraria al interés social, ni lesiva a la moral". También destaca la regulación de la vida empresarial del Estado por medio de la cual se elimina el rol subsidiario, estableciendo que "el Estado ejerce su actividad empresarial con el fin de promover la economía del país, prestar servicios públicos y alcanzar los objetivos del desarrollo". Pero eso no es todo, en dicha Constitución también se establece que el Estado formula la política económica y social mediante planes de desarrollo para los demás sectores. Esta planificación "una vez concertada es de cumplimiento obligatorio". Expresiones de un pensamiento fenecido como las explicadas tienen como colofón una mayor discrecionalidad estatal, que brinda inseguridad a las inversiones e incluso a los propios ciudadanos.

Sin embargo, no solo se observan anacronismos en sus referencias a un pasado perdido, sino que también se ven estos en avances técnicos que en los 14 años de vida que la carta tuvo se devinieron en obsoletos. Así, en términos de avances en el Derecho de la Libre Competencia, por ejemplo, se asumía la teoría de que los monopolios debían estar prohibidos por ley. Hoy, es ampliamente aceptado que los monopolios no tienen que estar prohibidos y que se deben sancionar exclusivamente cuando incurran en prácticas ilegítimas que saquen provecho de esta posición. Lo mismo sucede con la participación del Estado en la política comercial y cambiaria. Si bien hoy día existen limitaciones al libre comercio, como los aranceles, amparándose en la Constitución del 79 se permitió una política comercial y cambiaria perjudicial durante los 80, tan desfasada que sus propios proponentes hoy la rechazan.

Si con una Constitución moderna como la de 1993 el TC ha sacado fallos como el de regalías mineras o las sentencias laborales de Telefónica que reiniciaron el debate de la estabilidad laboral absoluta, ¿se ha considerado cómo podrían ser futuros fallos en materia económica del TC con una Constitución aun más intervencionista?





### Actualidad



### Cajamarca: en busca del desarrollo

Cajamarca no es solo minería, pero no desmerezcamos los beneficios que esta ha traído a la región.

#### LA MINERÍA QUE VA MÁS ALLÁ

De acuerdo con cifras publicadas por ProInversión, en el 2004 la minería representaba alrededor del 40% del PBI cajamarquino, pero también eran importantes los servicios (36%) y, en menor medida, la agricultura (14%).

En minería destaca Yanacocha, que es un ejemplo de la contribución de esta actividad a la descentralización y el desarrollo de las zonas en las que se ubica. Esta empresa ha invertido en mejorar condiciones básicas como infraestructura vial, electrificación, saneamiento, salud y educación. Por ejemplo, el año pasado, Yanacocha y entidades estatales firmaron un convenio para construir la carretera Kuntur Wasi, que unirá Chilete con Granja Porcón, lo cual beneficiará a actividades como el turismo (mejor acceso al centro arqueológico Kuntur Wasi). También ha aportado en la construcción de sistemas de aqua potable en diversas comunidades, en la capacitación de maestros, la construcción de colegios e incluso en la capacitación de trabajadores de salud y en la construcción de hospitales. Además, existen iniciativas como proyectos de plantaciones forestales y el CITE Koriwasi que, con el patrocinio del MINCETUR y de la mencionada empresa, busca capacitar a joyeros locales para que sean competitivos internacionalmente.

Iqualmente, cabe destacar la creación del Grupo Norte, integrado por empresas e instituciones privadas que pretenden promover el desarrollo sostenible de la región a través de obras en infraestructura vial, energía y comunicaciones, saneamiento, salud y educación, así como proyectos productivos en turismo, agroexportación, acuicultura y otros sectores.

#### **CULTIVANDO OPORTUNIDADES**

La agricultura también es una importante actividad en Cajamarca; sin embargo, según el Plan Estratégico Regional de Exportación (PERX) de la región, esta última presenta bajos índices de producción agrícola, dada la falta de tecnología e inversión, lo cual tiene que ver con una orientación a la subsistencia. Si relacionamos esto con el hecho de que dicha actividad emplea a la mayoría de la PEA ocupada en Cajamarca (68.8% en el 2005, según el MTPE), se podría entender en parte por qué esta región aún presenta altos niveles de pobreza (74.2% de la población en el 2004, aunque ha venido reduciéndose recientemente).

Pero la pobreza no se combate ahuyentando a la inversión privada; al contrario, necesitamos más. Y para que sea aprovechada por más comunidades (para que se conecten con la gran cadena del comercio exterior), estas últimas necesitan desarrollar



sus capacidades: con mejoras en educación -según el INEI, en el 2003, la tasa de asistencia a educación primaria era ligeramente mayor al promedio nacional, pero la de secundaria fue casi 20 puntos porcentuales menor-, salud, infraestructura de transportes y comunicaciones, difusión de tecnología, etc. Es allí donde juega un importante rol la inversión pública. Cifras del MEF indican que, en el 2005, a Cajamarca le correspondieron más de S/. 400 millones por concepto de canon y FONCOMUN (11% del total nacional); pero según el Mapa de Pobreza 2006 de FONCODES, esta región es la tercera con mayor índice de carencias (por ejemplo, el 37% de la población no tiene acceso a agua y el 68%, a electricidad).

Sin embargo, las oportunidades existen. Según el MINAG, en el 2005 Cajamarca produjo el 21% del total nacional de café, convirtiéndose en el principal departamento proveedor de dicho cultivo (su segunda principal exportación tras el oro). También destaca la tara, cuyos usos van desde el curtido de cueros hasta la preparación de infusiones medicinales. Por ejemplo, el Plan Operativo de este producto, incluido en el PERX, señala que en India y China lo consideran un insumo de bajo costo para obtener ácido gálico (empleado en aceites, pinturas, entre otros). Asimismo, tendrían potencial exportador otros productos como la alcachofa, las rosas, el mango, la palta, el sauco y los lácteos.

Pero, según Antonio Brack, una oportunidad verdaderamente interesante y en la que Cajamarca tiene ventaja es la forestal (plantaciones), que además tiene un impacto positivo en el recurso hídrico. El PERX también ha identificado potencial en el cemento, la ya mencionada joyería y los textiles artesanales. Estas son las semillas de los verdaderos milagros. Ojalá prendan.







## Economía



### "Libres para elegir"

El 16 de noviembre del 2006 será recordado como el día en el que el mundo perdió no solo a un brillante economista, sino también (y tal vez lo más importante) a un gran defensor de la libertad: Milton Friedman, quien falleció a los 94 años de edad.

A manera de tributo al desaparecido maestro y Nobel de economía, queremos recordar algunas de sus más memorables frases:

- "Tras la mayoría de argumentos en contra del libre mercado yace una falta de fe en la misma libertad."
- "La libertad requiere que los individuos sean libres para usar sus propios recursos como ellos decidan; una sociedad moderna requiere cooperación entre mucha gente. La pregunta es: ¿cómo puedes tener cooperación sin coerción? Si tienes una "dirección centralizada" inevitablemente tendrás coerción. El único camino conocido para tener a muchos cooperando juntos voluntariamente es el libre mercado. Por eso es que este es tan esencial para preservar la libertad individual."



- "El hecho más importante sobre un mercado libre es que ningún intercambio tiene lugar a menos que se beneficien ambas partes."
- "No soy pro empresa; soy pro libertad empresarial. En mi opinión, el argumento más fuerte a favor de la libertad empresarial es que previene que cualquiera tenga demasiado poder, sea esa persona un funcionario público, un sindicalista o un ejecutivo de negocios."
- "Nadie gasta el dinero de otros tan cuidadosamente como si fuera el propio. Nadie utiliza los recursos de otros con tanto cuidado como si fueran los de uno mismo. Entonces, si quieres eficiencia y efectividad, si quieres que los conocimientos (recursos en general) sean utilizados adecuadamente, tienes que hacerlo a través de los medios de la propiedad privada."
- "Hay cuatro maneras en las que puedes gastar dinero. Puedes gastar tu propio dinero en ti. Entonces lo haces con mucho cuidado y tratas de obtener lo máximo por él. También puedes gastar tu propio dinero en alguien más (por ejemplo, cuando compro un regalo). Entonces no me preocupo tanto por el contenido, pero sí por el costo. También puedo gastar el dinero de otro en mí. Y si lo hago, ¡seguramente me daré el gran banquete! Finalmente, puedo gastar el dinero de otro en alguien más. Y si lo hago, no me importa ni el costo ni lo que obtenga. Eso es el gobierno."
- "Mucha gente quiere que el gobierno proteja al consumidor. Un problema más urgente es proteger al consumidor del gobierno."
- "Si tú le pagas a la gente para no trabajar y le cobras impuestos cuando lo hace, no te sorprendas si obtienes desempleo."
- "Los sindicatos pueden ser buenos para la gente que está en ellos, pero no hacen nada por los desempleados, ya que no dejan que el empleo crezca."
- "El progreso industrial, mecánico, todas las grandes maravillas de los tiempos modernos han significado poco para los ricos. Los ricos en la antigua Grecia apenas se hubieran beneficiado de la gasfitería moderna (los sirvientes les llevaban el agua). En cuanto a radio y televisión, los patricios de Roma podían disfrutar de los mejores músicos y actores en sus propias casas. La ropa lista para usar, los supermercados, todos estos y muchos otros avances modernos hubieran añadido poco a sus vidas. Las mejoras en transporte y medicina hubieran sido bien recibidas, pero en cuanto al resto, los grandes logros del capitalismo occidental han redundado básicamente en beneficio de la gente común y corriente. Estos logros han vuelto disponibles para las masas servicios y facilidades que anteriormente eran prerrogativa exclusiva de los ricos y poderosos."
- "Nada es tan permanente como un programa estatal temporal."
- -"(...) Di una charla en la Universidad Católica de Chile, titulada "La Fragilidad de la Libertad". El punto central de la misma era que la libertad era algo muy frágil y que lo que más la destruía era el control centralizado; que en aras de mantener la libertad, necesitabas mercados libres y que estos funcionarían mejor si contabas con libertad política. Por lo tanto, fue básicamente una charla anti-totalitaria. (...) Hacía énfasis en que los mercados libres debilitarían la centralización política (...). A la economía chilena le fue muy bien, pero lo más importante es que al final el gobierno central, la junta militar, fue reemplazada por una sociedad democrática. Entonces, lo verdaderamente importante sobre el asunto chileno es que los mercados libres sí abrieron paso a una sociedad libre."

Fuente: Documentales televisivos "Commanding Heights" (2000) y "Free to Choose" (1980), Wikiquote.



### Comercio Exterior



# Dumping: una simple e inofensiva discriminación de precios

El dumping se define como la acción de exportar un producto a un precio inferior al que se vende en su mercado de origen, esto es, vender más barato en el país importador que en el doméstico. En este sentido, se puede decir que el dumping es una simple discriminación de precios, solo que en vez de darse al interior de un mismo país (lo cual es muy común, no tiene nada de malo y está permitido por la ley), sucede en el comercio internacional, lugar donde sí afecta los intereses particulares de grupos de presión al interior de las naciones. Para poder discriminar precios se deben cumplir dos condiciones microeconómicas básicas: la primera radica en la existencia de elasticidades de demanda distintas entre los mercados en los que se desea vender, porque así es posible imponer precios diferentes; la segunda es la de mercados separados sin oportunidades de reventa del producto de uno a otro, ya que de esta forma se evita la triangulación del producto.

Como se puede apreciar por lo expuesto hasta el momento, el dumping no es nocivo para la economía; por el contrario, aumenta la competencia en el mercado en donde se está importando y favorece a los consumidores con precios más bajos. Un caso muy diferente, pero que lamentablemente se suele vincular al dumping, es el de precios predatorios, estrategia comercial desleal que implica vender el producto a precios menores al costo.

#### ANTIDUMPING: UNA SIMPLE Y BURDA MEDIDA PROTECCIONISTA

Las medidas antidumping nacieron en Canadá en 1904 con el fin de obstaculizar el comercio con EE.UU. y proteger de manera focalizada a las industrias que contaban con mayor poder de *lobby*. Desde entonces, este mecanismo de protección ha ganado notable acogida en el mundo entero, tanto que se ha convertido en el mayor impedimento al libre comercio de los últimos 25 años y, pese a que en un principio era utilizado fundamentalmente por países desarrollados, su uso rápidamente fue adoptado por los países en vías de desarrollo. La proliferación del antidumping se debe a su fácil forma de aplicación en comparación con las otras dos medidas de protección comercial contempladas por la OMC (salvaguardias y las medidas compensatorias), pues, para empezar, se

da contra empresas y no contra países, lo que implica de alguna manera una menor presión internacional. En la OMC, el dumping está definido y reglamentado en el Artículo VI del GATT/OMC, llamado también Acuerdo Antidumping.

Es importante tomar en cuenta que los casos antidumping pueden ser considerados "exitosos" para los proteccionistas incluso cuando no se llega a imponer el aumento arancelario deseado, ya que el proceso de investigación en sí genera efectos negativos en el flujo de importación. Por ejemplo, Thomas J. Prusa, destacado economista especializado en temas comerciales, en un estudio realizado en 1992, observó que muchos casos antidumping de su muestra analizada culminaron con una restricción voluntaria de exportaciones por parte del país investigado para evitar el aumento arancelario.



### NO AL ANTIDUMPING: AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA, EJEMPLOS A SEGUIR

El Acuerdo de Acercamiento Económico Australia-Nueva Zelanda (CER, Closer Economic Relations Agreement), suscrito en 1983, es considerado como uno de los de mayor alcance en el mundo, no solo debido a que liberó todas las mercancías y la mayoría de servicios en el comercio entre ambos países, sino porque abolió el uso de medidas antidumping por considerarlas como uno de los más grandes obstáculos al libre comercio. Los resultados de esta verdadera apertura comercial han sido notables, y muestra de ello es que el total comercializado en bienes durante los primeros veinte años (1983-2003) aumentó en más de 568%.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe